

17 JUL



• 67654

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don CLEMENTE MEDINA GASCÓ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Arte, 61, por "BOLSA FLEXIBLE DE CIERRE SIMPLIFICADO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una bolsa de plástico flexible de cierre simplificado, la cual se caracteriza por lo extremadamente sencillo de su cierre, por lo que resulta de una utilidad extraordinaria para el envase de toda clase de productos, especialmente pulverulentos o granulados.

5.

Las bolsas flexibles de plástico para envase de productos existentes en la actualidad tienen en sus métodos de cierre un inconveniente de capital importancia. Como es sabido, para efectuar dicho cierre, es necesario el

10.

• 67654

17 JUL



uso del calor. Indudablemente hay productos que lo admiten sin perjuicio alguno, pero también es cierto que hay substancias a las que una temperatura demasiado elevada las perjudica sensiblemente.

5. Por este motivo se ha ideado la bolsa objeto de la invención que soluciona a la perfección el citado inconveniente, ya que su cierre, como se verá más adelante, puede efectuarse en frío o sea sin necesidad de ninguna temperatura especial, por lo que su uso es ilimitado para toda clase de productos.

10. Esencialmente, dicha bolsa está constituida por un envase de material plástico flexible, de forma adecuada, que queda cerrado herméticamente por todos sus bordes y presenta por una de sus caras, preferiblemente hacia uno de sus extremos, un orificio de tamaño apropiado que sirve para el llenado del mismo. Dicho orificio, una vez lleno el envase, se cierra herméticamente mediante un ojete adecuado que atraviesa ambas caras del envase.

20. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una bolsa flexible de cierre simplificado de las características indicadas.

25. En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista en perspectiva de la bolsa; la figura 2 muestra una sección longitudinal de la misma; y en la figura 3 se observa una vista análoga a la anterior, con el objeto de cierre colocado.

• 67654

17 JUL



La bolsa flexible objeto de la invención está constituida por un envase de plástico -1- cerrado herméticamente por sus bordes -2-3-4-5-, el cual presenta por una de sus caras -6- un orificio -7-, de tamaño apropiado, que
5. sirve para el llenado del envase -1-. Dicho orificio -7- se cierra mediante un ojetete adecuado -8-, que pasa por el mismo y atraviera la otra cara -9-, con lo que se logra que el cierre en cuestión sea totalmente hermético.

Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo, la bolsa objeto de la invención, aparte de disponer de un cierre con las máximas garantías de hermeticidad, sirve para el envase de toda clase de productos pulverulentos, o granulados, ya que su cierre, como se ha indicado anteriormente y ha quedado demostrado, se efectúa sin necesidad de ninguna temperatura especial que pudiera estropear aquellos productos.
10.
15.

Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de la bolsa flexible, formas y dimensiones de la misma y cuantas variaciones puedan introducirse, siempre y cuando las mismas no afecten a su esencialidad.
20.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

• 67654

17 JUL 1958



1. Bolsa flexible de cierre simplificado, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituida por un envase de material flexible cerrado herméticamente por sus bordes, el cual presenta por una de sus caras un orificio de tamaño apropiado que sirve para el llenado del mismo cuyo orificio queda cerrado posteriormente a dicho llenado mediante un ojete que atraviesa el mismo y la otra cara del envase, afianzando los bordes del primero contra la segunda.

10. 2. Bolsa flexible de cierre simplificado.

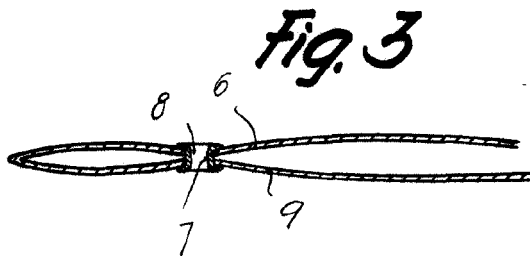
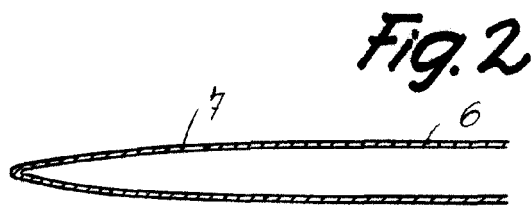
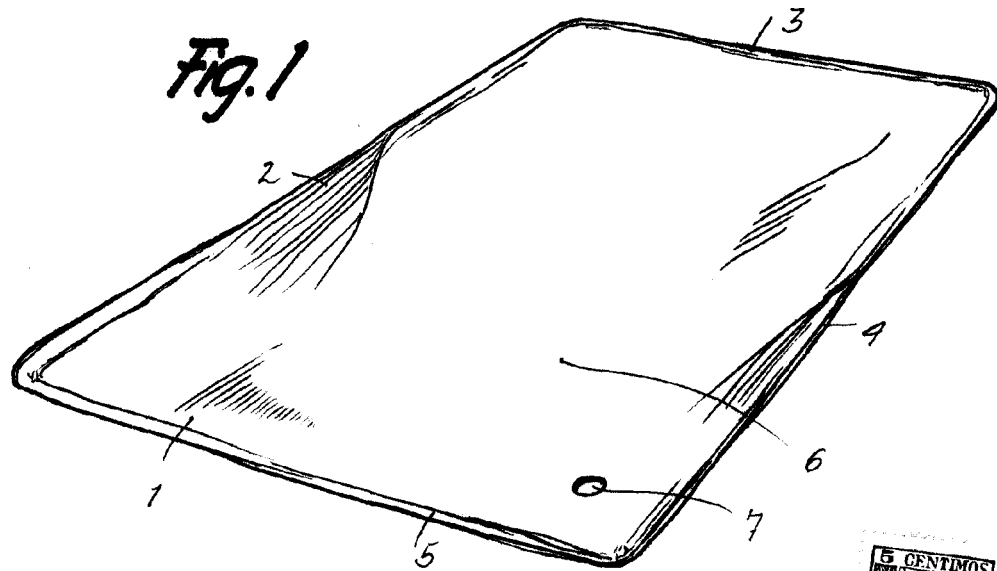
La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 17 de julio de 1958.

Clemente MEDINA GASCÓ

p.a.

• 67654



17 JUL 1958



Barcelona, 17 Julio 1958
Clemente Medina Gasco
p.a.